



**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA PREVISIÓN DE CURSO SELECTIVO DEL CUERPO
NACIONAL MÉDICOS FORENSES**

Desde la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos se informa que, en relación con el **curso selectivo** correspondiente a las convocatorias **Orden JUS 1325/2022** de 28 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo extraordinario para acceso por el turno libre, en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, por el sistema selectivo de concurso y **Orden JUS/1326/2022**, de 28 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo extraordinario para acceso por el turno libre, en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, por el sistema de concurso oposición, actualmente se está trabajando en su diseño, estando todavía pendiente de aprobación el plan docente definitivo.

No obstante, con el fin de facilitar la organización logística de las personas que adquieran la condición de funcionarios en prácticas de conformidad con las citadas convocatorias y concurren por el ámbito gestionado por el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones, se adelantan las siguientes previsiones:

- Se prevé su **inicio el 27 de noviembre y su finalización el 13 de diciembre de 2024**.
- La **fase teórico-práctica** se desarrollará en formato presencial, previsiblemente **del 27 al 29 de noviembre de 2024** en las instalaciones del Centro de Estudios Jurídicos. El horario será con carácter general de 9:00 a 18:00 horas.
- La **fase de prácticas tuteladas** se desarrollará, previsiblemente, **del 2 al 13 de diciembre de 2024** y supondrá la incorporación del personal funcionario en prácticas a Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses o centros designados bajo la dirección de un equipo tutorial. De la fase de prácticas tuteladas estarán exentas aquellas personas previstas en las citadas convocatorias

Las fechas y formatos aquí indicados son meras previsiones, sujetas en cualquier caso a la aprobación definitiva del plan docente.

		Código Seguro de verificación:	PF : 3evU-8pkz-Bexb-X5Kz	Página	1/2
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	08/11/2024
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:3evU-8pkz-Bexb-X5Kz					



Para el desarrollo del curso selectivo será necesario que la relación de personas que adquieran la condición de funcionarios en prácticas de conformidad con las citadas convocatorias y concurren por el ámbito gestionado por el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones presente la documentación que se relaciona a continuación, a través del Campus Virtual del Centro de Estudios Jurídicos:

- Código IBAN de su **cuenta corriente**.
- **Número de afiliación a la Seguridad Social**.
- **Fotografía** de tamaño carné escaneada.

Para firmar la documentación que deberán ir entregando será necesario disponer de un **certificado digital** conforme a la normativa vigente. En la [página web de la FNMT](#) se ofrece toda la información que necesita para tramitar la solicitud del certificado digital en caso de no disponer de uno.

En el caso de pertenecer a la Función Pública antes de superar la presente oposición, además de lo anterior, se deberá:

- Solicitar una **licencia de estudios** para realizar el curso selectivo.
- Presentar la **baja de haberes** en su puesto de procedencia.

Se recomienda a las personas aspirantes que vayan tramitando la obtención de aquella documentación y/o certificado requerido de los que actualmente no dispongan.

En Madrid, a fecha de firma.

La Directora del Centro de Estudios Jurídicos, Laura Cambero Valencia.

		Código Seguro de verificación:	PF : 3evU-8pkz-Bexb-X5Kz	Página	2/2
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	08/11/2024
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:3evU-8pkz-Bexb-X5Kz					